



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-66-2018
NIT:	SOLICITUD N°	40-2018
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO	FECHA	05-feb-18
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: SR. LUIS ALBERTO MORENO	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod.10605250, Catéter para acceso venoso central 14G, 3 vías radiopaco (30-32)cm aguja de punción, dilatador venoso guía metálica E.I.E, marca; ARROW origen: USA	C/U	120	\$ 22.55	\$ 2,706.00
2	Cod. 10605180, catéter intravenoso No. 20X 1-1/4" E.I.E, marca: Medilife origen: India	C/U	5,000	\$ 0.11	\$ 550.00
3	Cod.10703020, Gasa Quirúrgica Predoblada tipo V, calidad USP, 100 yardas x 36" ancho (trama 16-20) urdimbre 20-40 peso 22.5-28.8 G/m2), marca: Channelmed origen: China	C/U	120	\$ 16.25	\$ 1,950.00
	Insumos Medicos para ser utilizado en este hospital.				
MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES					\$ 5,206.00
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 5,206.00				Fondos: General

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---